

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Reforma-tributaria-en-Brasil-La-clave-esta-en-lo-previsional>

Reforma tributaria en Brasil : La clave está en lo previsional

- Les Cousins - Brésil -

Date de mise en ligne : mardi 25 février 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Soledad Arraigada (*)

Brasil : ¿Hasta cuándo seguirá siendo popular el merchandising del PT ?

Fueron positivos los resultados de la reunión para discutir y buscar apoyo para las reformas tributarias y previsionales, entre el Presidente de Brasil y los gobernadores de los diferentes estados ; ahora deben ponerse de acuerdo entre los tributaristas.

Este fin de semana tuvo lugar en Brasilia, capital federal de Brasil, la reunión entre el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula de Silva y los gobernadores de los 27 estados, con el fin de discutir la reforma tributaria y previsional que se busca llevar a cabo. La reunión también contó con la presencia de otros miembros del gabinete, como el ministro de Hacienda y el de Previsión Social.

Recordemos que el actual gobierno busca cambiar el ICMS por un IVA, evitando así el efecto cascada (y por lo tanto distorsivo) que tiene el primero. Se propone para esto la creación de un Fondo único donde se recaudaría la totalidad del impuesto. Los estados que presentaran una pérdida en la recaudación recibirían en el término de 10 ó 15 días una compensación de la misma.

Como resultado de reunión del sábado pasado se emitió un documento, el cual expone la posición frente a los principales puntos del proyecto. También se establece que el proyecto de ley deberá ser enviado al Congreso dentro del primer semestre de este año.

Reforma tributaria :

**** ICMS único :** los gobernadores apoyarían las reformas para unificar la legislación de este impuesto, que pasará a estar regida por una ley federal con competencia de los Estados. También hubo acuerdo sobre la reducción de la acumulación del impuesto en cada etapa

**** Con respecto a los aportes patronales :** se aprobó que se cambie (gradualmente) la base imponible, de salarios a facturación de las empresas. La finalidad de esto es disminuir la carga tributaria así como también la formalización del empleo.

Un punto de discusión fue también dónde se cobrará el IVA : en el Estado donde se produce el bien o donde es consumido. Según las informaciones los gobernadores del Nordeste preferirían el pago en por consumo (ya que eso aumentaría la recaudación) mientras que los estados exportadores (venden más bienes a otros estados de lo que compran), esta estructura los afectaría negativamente.

Reforma Previsional : hubo consenso respecto de la crítica situación en que se encuentra el sistema y sobre la necesidad inmediata de reformas para evitar problemas mayores. Esta reforma es un punto sensible para el partido del actual presidente, ya que modificaría significativamente la previsión social de los empleados estatales. Alguno de los puntos tratados fueron :

**** Techo para los empleados :** hubo consenso en aprobar techos para los salarios de los empleados (activos y jubilados). También se acotarán los beneficios para aquellos que ingresen a partir de ahora al sistema.

Reforma tributaria en Brasil : La clave está en lo previsional

**** Edad mínima :** también se propuso establecer la edad mínima para jubilación de empleados públicos y una jubilación en base a tiempo aportado.

Un punto que generó discusiones fue la medida que pretende imponer a los empleados inactivos, ya que se duda de su legalidad.

Se espera que en el lapso de un mes los gobernadores presenten un análisis sobre el impacto de las diferentes reformas sobre las finanzas de sus respectivos estados. Mientras tanto habrá contactos diarios para mantener informados tanto con los gobernadores como con los demás funcionarios sobre los detalles de los diferentes puntos del acuerdo.

Post-scriptum :

(*) Lic en Economía de la UBA, cursando la Maestría en Finanzas de Udesa.